



Ley 39 2015, de Procedimiento Administrativo Común

Sku: PA1222

Horas: 20

Formato: HTML

OBJETIVOS

- Conocer las razones que justifican la nueva Ley.
- Conocer la estructura de la Ley 39/2015.
- Conocer el calendario de entrada en vigor de la Ley y las normas que deroga.
- Describir las materias que son objeto de la nueva Ley.
- Describir los entes que componen el sector público, entendido como ámbito subjetivo de aplicación de la Ley 39/2015.
- Definir el concepto de interesado y sus distintas clases.
- Conocer los derechos que la Ley reconoce a las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas, diferenciándolos de aquellos derechos que corresponden a los interesados.
- Delimitar la capacidad de obrar en el ámbito del Derecho administrativo.
- Definir la representación en el ámbito de las Administraciones Públicas y los medios para acreditarla, especialmente los electrónicos.
- Diferenciar entre identificación y firma de los interesados en el procedimiento administrativo, así como los sistemas admitidos en el mismo.
- Definir la naturaleza y funciones del Registro Electrónico General de cada Administración.
- Definir la naturaleza y funciones del archivo electrónico único de cada Administración.
- Analizar la obligación de resolver y notificar por parte de la Administración y las consecuencias de su incumplimiento: el silencio administrativo.
- Definir el acto administrativo y su caracterización en cuanto a validez y eficacia.
- Conocer el procedimiento administrativo, las fases que lo componen y los distintos trámites que lo constituyen.
- Analizar los principios a los que tiene que ajustar el Gobierno el ejercicio de la iniciativa legislativa y de la potestad reglamentaria.
- Exponer los supuestos y condiciones en que se ha de llevar a cabo la publicidad de las normas y los efectos que se derivan de la misma.

- Resaltar la novedad que supone la regulación de la participación de los ciudadanos en el procedimiento de elaboración de las leyes y reglamentos.
- Analizar los mecanismos conforme a los cuales tendrá lugar dicha participación.

CONTENIDOS

- La nueva Ley 39/2015, de 1 de octubre
 - Principales reformas de la nueva Ley
 - Razones para la reforma
 - Ejes fundamentales
 - Principales novedades
 - Entrada en vigor y derogaciones
 - Estructura de la Ley
 - Ámbito objetivo de la ley
 - Ámbito subjetivo de la ley
- Los interesados en el procedimiento y los derechos de las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas
 - Capacidad de obrar
 - Concepto de interesado
 - Derechos del interesado
 - Cuáles son
 - Derechos de las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas
 - Derecho y obligación de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas
 - Lengua de los procedimientos
 - Colaboración y comparecencia de las personas
 - Representación
 - Medios para acreditarla
 - Registros electrónicos de apoderamientos
 - Identificación y firma de los interesados en el procedimiento administrativo
 - Sistemas de identificación de los interesados en el procedimiento
 - Sistemas de firma admitidos por las Administraciones Públicas
 - Asistencia de los interesados en el uso de medios electrónicos
- El proceso completo
 - Registros y archivos
 - Registros
 - Archivo de documentos
 - Obligación de resolver y notificar. El silencio administrativo
 - Qué establece la Ley
 - Suspensión y ampliación del plazo máximo para resolver
 - Procedimientos de oficio
 - Documentos y copias
 - Emisión de documentos por las Administraciones Públicas
 - Validez y eficacia de las copias realizadas por las Administraciones Públicas

- Documentos aportados por los interesados al procedimiento administrativo
- Términos y plazos
 - Cómputo de plazos
 - Cómputo de plazos en los registros
 - Ampliación de plazos y tramitación de urgencia
 - Ejemplos
- Los actos administrativos
 - Requisitos de los actos administrativos
 - Eficacia de los actos
 - Nulidad y anulabilidad
- El procedimiento administrativo común
 - Iniciación del procedimiento
 - Ordenación del procedimiento
 - Instrucción del procedimiento
 - Finalización del procedimiento
 - Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común
 - Ejecución
- Revisión de los actos en vía administrativa
 - Revisión de oficio
 - Recursos administrativos
- La iniciativa legislativa y la potestad para dictar reglamentos y otras disposiciones
 - Qué establece la Ley
 - Principios de buena regulación
 - Publicidad de las normas
 - Participación de los ciudadanos en el procedimiento de elaboración de normas con rango de Ley y reglamentos